ser sometidos a aprobación. Asímismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuántos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª M.ª del Carmen Moya Sanabria.—29.240.

CERRAJERA VALLE LÉNIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerrajera Valle Léniz, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Lausita, 1 de Aretxabaleta, (Gipuzkoa), el próximo día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias.

Tercero.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, referente al capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En relación con las cuentas anuales, a partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adicionalmente, los Señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones propuestas, así como el informe formulado por los administradores de la Sociedad justificativos de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aretxabaleta, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio Zubizarreta Arenaza.—28.382.

CIBERNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las doce horas en Madrid Calle Antonio Fuentes 18 y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de Facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, mediante el envío y/o examen en la Calle Vizconde de Matamala 1 de Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Yanguas de la Cierva.—27.514.

CIFRA Y COMUNICACIONES, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Emilio Muñoz Elena.—27.580.

CÍTRICOS DEL SUROESTE, S. L.

Por la presente se convoca a los socios del mercantil Cítricos del Suroeste, Sociedad Limitada a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria en Valencia, en la calle de la Paz, número 31, piso tercero, puerta 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria —del ejercicio social 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por los administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, a partir e la fecha de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, que quedan a su disposición en el domicilio social.

Valencia, 3 de junio de 2004.—Juan José Granell Gascó, Administrador.—29.022.

CIUDAD JARDÍN MONTMANY, S.A.

Se convoca Junta General de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Mercantil, sito en Valldoreix, Rambla Mossén Cinto Verdaguer 41, el día 30 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, del Presidente y Secretario de la presente Junta General de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios: 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado habido en los ejercicios de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valldoreix, 1 de junio de 2004.—Fdo. D. Joaquín Muñoz de Miguel, Secretario del Consejo de Administración.—27.957.

CLEAR INVERSIONES S.I.M., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, número 74, 1.º D, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoria.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—27.597.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 12 de mayo de 2004, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, n.º 87, de Sevilla (artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 20,30 horas, en 1.ª convocatoria, o, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.